

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 23

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 04 de octubre de 2022
HORA:	De 08:28 a 08:59 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Daynna Tasamá Flórez – Consultoría (hidráulica) Alejandra Polanco – Interventoría Miguel Ángel Castro – Asesor DIDE VASB MVCT Sergio Andrés Rodríguez Olaya - Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los Asistentes.
2. Objeto de la reunión.
3. Comentarios de los asistentes
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Se realiza presentación de los asistentes. Con participación de la consultoría, interventoría y profesionales del MVCT-VASB (Ver lista de asistencia).
2. Objetivo de la reunión: Seguimiento a los ajustes solicitados al proyecto **OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCÓ**. Por solicitud de representantes del formulador, se quiere adelantar avance de ajustes solicitados, principalmente respecto del sistema de tratamiento de agua potable propuesto con el proyecto del asunto por las recomendaciones realizadas en mesa de trabajo anteriores.
3. Intervención de los asistentes.
 - Continuando con las recomendaciones realizadas en sesión anterior respecto del floculador propuesto con la PTAP, donde se sugirió verificar el volumen en función del caudal, tiempos de retención hidráulica, zonas y cámaras contempladas, el consultor expone sobre una planta esquemática y hoja de cálculo, las nuevas cámaras propuestas, cada una de estas con dimensiones de 0,75m x 0,75m x 1,20m de altura para un volumen total del floculador de 6,24m³ por cada tren de

tratamiento en función del caudal estimado de 4,25 l/s. Lo anterior fue considerado con un tiempo de retención de 25 minutos aproximadamente.

- Sobre lo expuesto anteriormente profesionales del MVCT, mencionan que están de acuerdo con el planteamiento presentando, sin embargo al solicitar ampliar detalles en planta y perfil de las cámaras se nota que los diámetros de los codos y disposición de estos dentro de estas cámaras parecería no corresponder con criterios de diseño apropiados:

- Respecto de los diámetros de esos codos se indica por parte de representante de la consultoría que estos son de 6" para cada uno de los pases entre cámaras y en todas las zonas (recordando que las zonas están compuestas por tres cámaras y en el sistema propuesto son tres).

Al respecto comenta el ingeniero Miguel Ángel Castro (MVCT), que para las tres zonas con ese diámetro el gradiente hidráulico sería el mismo; en el caso del diseño de los floculadores se diseña en tres zonas para tres gradientes o en su defecto velocidades, donde la primera zona podría contar con una velocidad del orden 0,50 m/s y al paso de cada zona esta debería disminuir - en el caso del diseño se observó que las tres zonas tienen velocidades de aproximadamente 0,23 m/s. Considerando que a la zona salida el diseño planteado cuenta con velocidades de 0,23m/s, muy cercanas al límite bajo, para las dos primeras zonas por lo que debería contarse con diámetros menores para incrementar la velocidad hasta una máxima del orden de 0,6 m/s – en pre-cálculo realizado por el Ing. Miguel Ángel Castro (MVCT), lo cual es sugerido y deberá ser verificado por el formulador, se tiene para la primera zona un diámetro de 4" y una velocidad del orden de 0,50 m/s, y si se considera que a la salida está contemplado codos con diámetros de 6", la zona intermedia debería considerarse un diámetro entre esas referencias iniciales y finales, es decir de 5". Ahora bien respecto del diámetro de 5", se considera que este no es un referencia comercial, por lo que alternativamente se sugiere realizar dentro de cada cámara, un caja interna en que sea una subiente, cuya sección garantice la velocidad requerida. El material de este elemento podría considerarse en fibra de vidrio.

Alternativamente podrá verificarse para la zonas inicial, intermedia y final, diámetros de 4", 6" y 8", con los cuales debería verificarse las velocidades y los gradientes en cumplimiento de la normativa.

Otro aspecto a considerarse es que en la norma se menciona que el gradiente debe ser de 40 s-1, resultante del promedio de gradientes en cada zona, y no en cada zona ese valor mencionado como aparentemente esta entendido en el diseño propuesto.

- Respecto de las disposición de los codos, el Ing. Miguel Ángel Castro (MVCT), comenta que como están dispuesto los codos no parecería ser la ubicación correcta. Actualmente los codos, por decir, entre dos cajas, está ubicado en la primera, cuando la configuración que se considera acertada es que de la primera pasa a la segunda por un orificio entre esta que a su vez tiene conectado un codo que tiene empatado una subiente que vierte mediante rebose en ese segundo espacio, y así será sucesivamente entre cámaras.

- En los perfiles del floculador, se evidencia que la altura de las cámaras son de 1,20m, sin embargo esa altura debería corresponder a la altura de lámina de agua la cual debería contar con una altura adicional correspondiente al borde libre. En los planos de esta y todas las estructuras hidráulicas debe incluirse cotas de

terreno, de las dimensiones de las estructuras y de las láminas de agua a través de los procesos que evidencien las pérdidas y el funcionamiento del planteamiento.

- Se llama la atención por parte de los profesionales del MVCT a representantes del formulador que a la sesión se requiere del acompañamiento del diseñador de la planta que en la presente sesión no acompañó, puesto que hay criterios de diseño que requieren ser atendidos y/o argumentados por este, y no se evidencian avances sustanciales.

- Se sugiere por parte de los profesionales del MVCT a los formuladores que surtidas las verificaciones y ajustes correspondientes, se planteé sesión para verificar sobre las mismas. Para la siguiente sesión se realizará revisión integral del sistema de tratamiento.
 - Se recuerda que los ajustes solicitados presentados a los evaluadores del proyecto deberán ser presentados completos y verificados por la interventoría del proyecto.
 - El proyecto no cuenta con radicado de ajustes definitivos, puesto que la consultoría actualmente los adelanta en todos los componentes de diseño y se espera entrega de estos en la segunda semana de octubre de 2022.
4. Se realiza la atención solicitada por parte de representantes del formulador por la cual se realiza seguimiento de ajustes y recomendaciones sobre el proyecto denominado **“OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE RASPADURA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA – CHOCO”**, el cual actualmente se encuentra requerido por observaciones de tipo documental, legal, institucional, técnica, financiera y predial.

Se espera la presentación de los ajustes definitivos del proyecto mencionado para la segunda semana de octubre de 2022.

Cierre de la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de ajustes del proyecto	Consultoría Interventoría PDA Chocó	14/10/2022
2	Sesión de seguimiento ajustes PTAP	Consultoría Interventoría PDA Chocó	10/10/2022 <i>Nota: Fecha por confirmar según avance de la consultoría con</i>

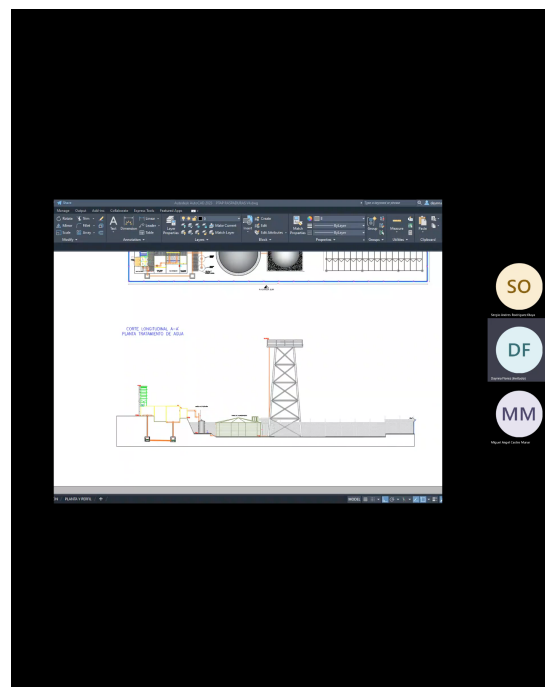
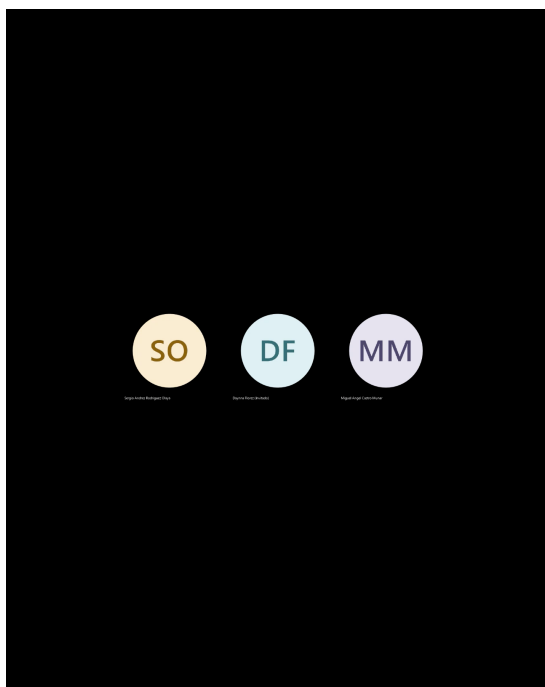
		Profesionales MVCT	<i>los ajustes solicitados.</i>
3			

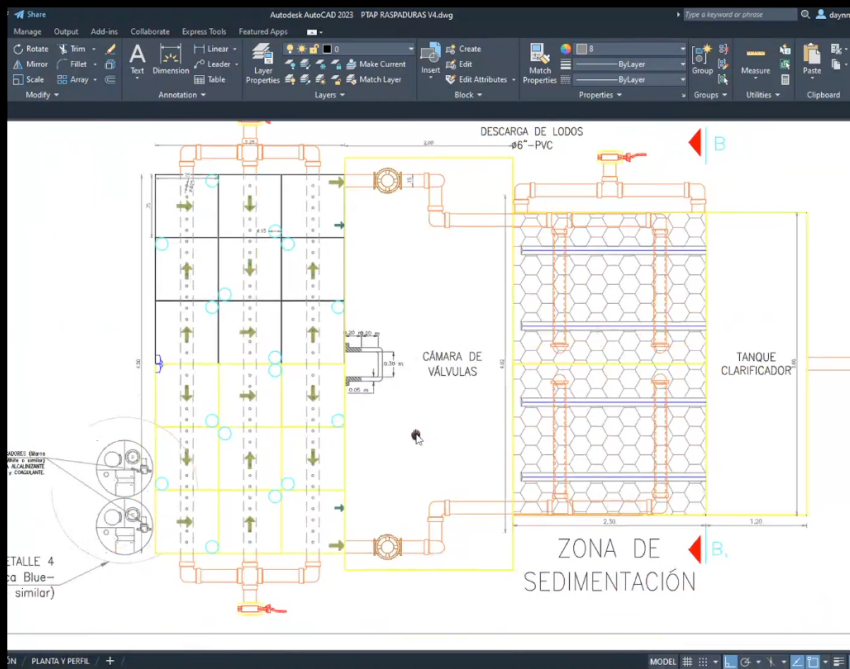
1. Resumen

Meeting title	PTAP (RASPADURAS UNION P.)
Participantes que asistieron	4
Hora de inicio	4/10/22, 8:28:13 a. m.
Hora de finalización	4/10/22, 8:58:36 a. m.
Duración de la reunión	30m 22s
Tiempo medio de asistencia	22m 54s

2. Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de l
Sergio Andres Rodriguez Olaya	4/10/22, 8:28:18 a. m.	4/10/22, 8:58:36 a. m.	30m 17s
Miguel Angel Castro Munar	4/10/22, 8:33:55 a. m.	4/10/22, 8:55:34 a. m.	21m 39s
Daynna Florez (Invitado)	4/10/22, 8:37:35 a. m.	4/10/22, 8:58:22 a. m.	20m 47s
Alejandra Polanco. (Invitado)	4/10/22, 8:39:30 a. m.	4/10/22, 8:58:24 a. m.	18m 53s





SO

Sergio Andres Rodriguez Olave

DF

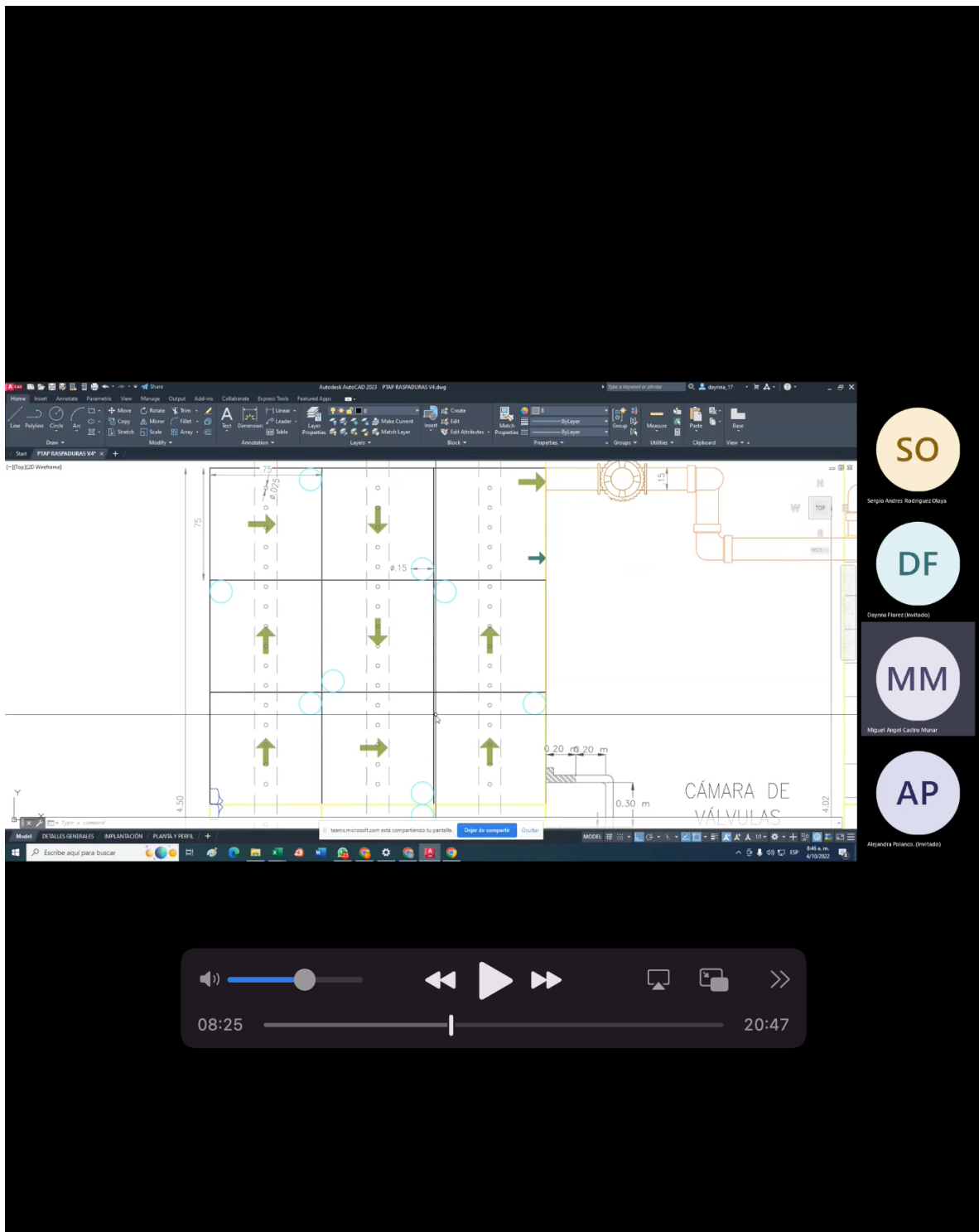
Dayana Flores (Invitados)

MM

Miguel Angel Castro Munar

AP

Alejandra Polanco, (Invitados)



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP-DIDE-MVCT-VASB
 Fecha: 04-10-2022